

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-7-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE ULTRASONIDO DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código :	20604404291	Fecha de envío :	17/03/2025
Nombre o Razón social :	LARA MEDICAL SOLUTIONS S.A.C.	Hora de envío :	16:34:16

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Estimados miembros del comité:

Nos dirigimos a ustedes de manera atenta para solicitar, por favor, aclaración respecto al ÍTEM 01. En el título se especifica un baño de ultrasonido de 20 litros, mientras que en las especificaciones se indica un requerimiento de capacidad mayor o igual a 9.5 litros. Esta diferencia ha generado cierta confusión, por lo que nos gustaría conocer el rango mínimo y máximo permitido con el fin de poder ofrecer el equipo que mejor se adapte a sus necesidades.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A03 **Página: 24**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Conforme a la consulta realizada por el postor SE ACLARA, que corresponde a una capacidad de ¿ 20 L

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Capacidad del tanque: ¿20 Litros.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-7-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE ULTRASONIDO DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20604404291

Fecha de envío : 17/03/2025

Nombre o Razón social : LARA MEDICAL SOLUTIONS S.A.C.

Hora de envío : 16:34:16

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Estimado Comité,

Nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar amablemente una mayor especificación sobre el criterio establecido en el literal e), el cual establece que el postor debe presentar y adjuntar folletos, instructivos, catálogos, brochures o documentos similares para acreditar que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas al momento de enviar su oferta económica, en idioma español o inglés.

No obstante, en dicho literal no se especifica la posibilidad de sustentar la oferta mediante una carta del fabricante, fichas técnicas o documentación oficial emitida por el fabricante para respaldar las especificaciones que no se encuentren claramente detalladas en los documentos solicitados.

Por lo tanto, solicitamos que se considere la opción de permitir que los bienes ofertados puedan ser sustentados a través de una carta del fabricante, fichas técnicas o cualquier otra documentación pertinente emitida por el fabricante, que respalde el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: 2.1

Literal: e

Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Sobre la Consulta realizada por el opstor SE ACOGE PARCIALMENTE con fines de garantizar el cumplimiento de las características técnicas de los equipos, por lo que se precisa de la siguiente forma:

EL POSTOR DEBE PRESENTAR Y ADJUNTAR, FOLLETOS, INSTRUCTIVOS, CATÁLOGOS, BROCHURES, FICHAS TÉCNICAS O TAMBIEN A TRAVÉS DE UNA CARTA DEL FABRICANTE O CUALQUIER OTRA DOCUMENTACIÓN PERTINENTE EMITIDA POR EL FABRICANTE O SIMILARES PARA ACREDITAR QUE EL BIEN OFERTADO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS AL MOMENTO DE ENVIAR SU OFERTA ECONOMICA, EN IDIOMA ESPAÑOL O INGLES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EL POSTOR DEBE PRESENTAR Y ADJUNTAR, FOLLETOS, INSTRUCTIVOS, CATÁLOGOS, BROCHURES, FICHAS TÉCNICAS O TAMBIEN A TRAVÉS DE UNA CARTA DEL FABRICANTE O CUALQUIER OTRA DOCUMENTACIÓN PERTINENTE EMITIDA POR EL FABRICANTE O SIMILARES PARA ACREDITAR QUE EL BIEN OFERTADO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS AL MOMENTO DE ENVIAR SU OFERTA ECONOMICA, EN IDIOMA ESPAÑOL O INGLES.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-7-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE ULTRASONIDO DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20604404291

Fecha de envío : 17/03/2025

Nombre o Razón social : LARA MEDICAL SOLUTIONS S.A.C.

Hora de envío : 16:34:16

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Estimados miembros del comité:

Nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar una aclaración respecto a los requisitos establecidos para la presentación de la oferta, en particular, sobre el año de fabricación de los bienes ofertados.

Entendemos que es fundamental garantizar que los productos sean de reciente fabricación y cumplan con las especificaciones técnicas establecidas. En este sentido, solicitamos que se haga mención explícita de este aspecto en los términos de la licitación, para que pueda ser debidamente considerado al momento de evaluar las ofertas.

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: 1.9

Literal: I

Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Sobre la Consulta realizada por el opstor, se aclara que se requiere equipos de cero uso y de ultima generación a fin de garantizar los resultados requeridos por el analista investigador, así mismo se tiene conocimiento que los equipos tecnológicos evolucionan constantemente con mejoras tecnológicas con el pasar del tiempo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC
Nomenclatura : AS-SM-7-2025-CS-UNAMBA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE ULTRASONIDO DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código :	20604404291	Fecha de envío :	17/03/2025
Nombre o Razón social :	LARA MEDICAL SOLUTIONS S.A.C.	Hora de envío :	16:34:16

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Estimados miembros del comité:

Nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar una aclaración respecto a GARANTIA COMERCIAL ¿El proveedor deberá adjuntar el certificado de garantía del bien parte del proveedor, así mismo deberá presentar una declaración jurada indicando el cumplimiento de cada ítem indicando el capítulo de garantía. El contratista presentará el certificado y la declaración jurada a la entrega del bien¿

Según lo indicado en los términos de la licitación, el proveedor deberá adjuntar el certificado de garantía del bien, emitido por el proveedor, así como una declaración jurada que indique el cumplimiento de cada ítem, haciendo referencia al capítulo correspondiente de la garantía.

Con el objetivo de garantizar el cumplimiento adecuado de los requisitos y evitar posibles inconvenientes, solicitamos confirmar si estos documentos deben ser presentados al momento de la oferta, como parte de la propuesta inicial, o si, por el contrario, deben ser entregados únicamente una vez que se haya adjudicado el contrato y exista una empresa ganadora.

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** 3.2.8 **Literal:** III **Página:** 24
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Sobre la Consulta realizada por el postor se ACLARA QUE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL CAPITULO DE GARANTIA, EL POSTOR ADJUDICADO DEBERA DE PRESENTAR A LA ENTREGA DEL BIEN EN ALMACEN CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-7-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE ULTRASONIDO DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20604404291

Fecha de envío : 17/03/2025

Nombre o Razón social : LARA MEDICAL SOLUTIONS S.A.C.

Hora de envío : 16:34:16

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Estimados miembros del comité:

En virtud de la revisión de los requisitos establecidos para la experiencia del personal clave, hemos observado que no se especifica de manera clara el perfil profesional requerido para llevar a cabo dicha capacitación.

Con el objetivo de garantizar que los procesos de instalación y puesta en funcionamiento de los equipos se realicen conforme a los más altos estándares de calidad y precisión, consideramos que el personal adecuado para llevar a cabo esta capacitación debe ser un ingeniero electrónico y/o ingeniero biomédico y/o ingeniero mecánico y/o ingeniero electromecánico, dado que estos profesionales poseen la formación técnica adecuada para asegurar una capacitación eficaz, alineada con las especificaciones del proyecto.

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: 3.2

Literal: C.1

Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Sobre la Consulta realizada se aclara que el postor ganador debiera de presentar el grado academico obtenido, del personal propuesto para la capacitacion ya sea tecnico titulado, bachiller o titulo profesional,

El mismo, que debiera de contar con conocimientos al objeto de la contratacion.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-7-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE ULTRASONIDO DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código :	20604404291	Fecha de envío :	17/03/2025
Nombre o Razón social :	LARA MEDICAL SOLUTIONS S.A.C.	Hora de envío :	16:34:16

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Estimados miembros del comité:

En relación con los requisitos establecidos para la experiencia del personal clave, específicamente sobre la experiencia mínima de un (01) año en la instalación de equipos de laboratorio, solicitamos una aclaración.

Con el objetivo de asegurar el cumplimiento adecuado de los requisitos y garantizar que se cuente con profesionales altamente capacitados, proponemos que la experiencia mínima sea extendida a dos (02) años. Consideramos que esta extensión permitirá contar con un personal más experimentado, lo cual es esencial para la instalación y puesta en funcionamiento de los equipos con la calidad y precisión necesarias, en línea con los estándares exigidos por la universidad, que busca brindar formación de excelencia.

Acápito de las bases : Sección: General Numeral: 3.2 Literal: C.1 **Página: 28**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Sobre Consulta realizada por el postor NO SE ACOGE, con fines de garantizar la mayor participacion de postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-7-2025-CS-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE ULTRASONIDO DE USO INVESTIGATIVO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE LA EAP INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC¿ CON CUI 2234524

Ruc/código : 20523412486

Nombre o Razón social : CESPI PERU S.A.C.

Fecha de envío : 17/03/2025

Hora de envío : 16:37:42

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

EQUIPO EXTRACTOR DE ULTRASONIDO

Para una mejor aclaracion y optimizar su aplicacion y uso del equipo ultrasonido responder las siguientes preguntas:

- Cual es el proceso objetivo del equipo?
- Indicar el volumen de proceso a utilizar?
- Cual es el tiempo de proceso disponible por lote?
- Indicar el tamaño de las partículas???
- Cual es el porcentaje (%) de sólidos por peso en los purines (lodos)?
- Rango de Viscosidad de trabajo??
- Cual es el proceso basado en agua o en disolventes?

En espera de su aclaración de las consultas para una mejor optimización del equipo requerido y sacar el maximo provecho en sus investigaciones

Acápíte de las bases : Sección: General

Numeral: 3.2.2

Literal: 3.2.2

Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Sobre la Consulta realizada por el postro podemos indicar los siguiente:

- Cual es el proceso objetivo del equipo?
PARA LIBERAR COMPUESTOS BIOACTIVOS.
- Indicar el volumen de proceso a utilizar?
5 A 1000 ML
- Cual es el tiempo de proceso disponible por lote?
SEGUN DISEÑO DE EQUIPO
- Indicar el tamaño de las partículas?
SEGUN DISEÑO DE EQUIPO
- Cual es el porcentaje (%) de sólidos por peso en los purines (lodos)?
SEGUN DISEÑO DE EQUIPO
- Rango de Viscosidad de trabajo?
SEGUN DISEÑO DE EQUIPO
- Cual es el proceso basado en agua o en disolventes?
SEGUN DISEÑO DE EQUIPO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null